

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROELF S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 16 de Febrero del 2017 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pomasqui Ciudadela del Arquitecto calle C N92-101 Tras la Escuela Militar, se reúnen los socios de "PETROELF S. A" y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
VALENCIA MIÑO EDISON ELIAS	\$ 799,00	799
GUEVARA ESTEVEZ RICARDO FABIAN	\$ 1,00	1
TOTAL	\$ 800,00	800

Preside la presente Junta el Sr. Edison Elías Valencia Miño y actúa como secretario, el señor Edison Elías Valencia Miño. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

- Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2016
 Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2016
 Punto Tres: Aprobación de Balances año 2016 y distribución de utilidades accionistas.

Punto Uno

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2016, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta.

Resolución: Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos

A solicitud del Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe del Comisario del período 2016, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta.

Resolución: Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres

El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2016.

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dichos informes así como los balances al 31 de diciembre 2016;

Resolución: Los balances quedan aprobados y con respecto a las utilidades dividendos a los accionistas se pagará en el momento que haya la disponibilidad durante el 2017. Se autoriza al Gerente a que realice los trámites correspondientes de presentación de informes a los entes de control.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 17h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 17h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 17h45.

Ricardo F. Guevara Estevez

RICARDO F. GUEVARA ESTEVEZ
PRESIDENTE

Edison E. Valencia Miño
EDISON E. VALENCIA MIÑO
GERENTE GENERAL

Edison E. Valencia Miño
EDISON E. VALENCIA MIÑO
SECRETARIO